

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 2 de Mayo de 2025 de la Directora Gerente por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente en la categoría de Titulado/a Superior para la línea de investigación “Análisis del consumo y desperdicio alimentario en los hogares españoles”.

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en la base 7 de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la fase de entrevista personal:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ZEBALLOS, MARÍA GABRIELA	8
ULDEMOLINS GÓMEZ, MARÍA DEL PILAR	13

Se acuerda, en aplicación con lo previsto en la base 7 de la convocatoria, la siguiente propuesta de formación de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto a la valoración de la entrevista personal.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ZEBALLOS, MARÍA GABRIELA	82,54
2	ULDEMOLINS GÓMEZ, MARÍA DEL PILAR	70,05

En Zaragoza, a 10 de Junio de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE


Fdo: Hugo Ferrer Pérez

EL SECRETARIO


Fdo: Petjon Ballco